



ASOCIACIÓN VIEIRO

MAR DE REDES

Curso de prevención escolar para el buen uso de las NNTT

1.- Presentación y justificación.

2.- Objetivos.

3.- Población destinataria.

4.- Metodología

5.- Actividades

6.- Lugar de celebración

7.- Duración



ASOCIACIÓN VIEIRO

1.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Aún que son incuestionables los beneficios y las ventajas que aportan las tecnologías de la información y la comunicación en múltiples ámbitos, en los últimos años están creciendo rápidamente los problemas asociados al uso inadecuado de éstas entre la población adolescente y juvenil. En paralelo al incremento de los casos de uso problemático de Internet y las redes sociales, se observa como en estos espacios virtuales se reproducen diversas conductas de riesgo o problemáticas, como el ciberacoso, sexting, grooming, el acceso a contenidos inapropiados, las relaciones con desconocidos, la falta de privacidad y/o difusión de datos personales o el uso indebido de los mismos (Sánchez et al., 2015). Un estudio realizado por esta entidad en colaboración con el Profesor Rial Boubeta de la USC en los centros educativos del Municipio de Carballo acerca del juego online, pone de manifiesto la necesidad de sensibilizar e intervenir en nuestra población escolar con respecto al uso de las nuevas tecnologías (especialmente redes sociales e Internet) y el juego, tanto de azar como de videojuegos.

Para dar respuesta a esta situación, la Asociación Vieiro decide poner en marcha este curso de prevención selectiva en ámbito escolar teniendo en cuenta que en las adiciones relacionadas con las TICS es preciso facilitar información y establecer límites conjuntos con las familias en cuanto al uso de dispositivos y tecnologías digitales para promover su uso responsable y seguro.

2.- OBJETIVOS

- Fomentar en los/as menores y adolescentes un uso adecuado de las TICs informando de sus derechos y obligaciones.
- Tomar conciencia de los riesgos del mal uso de las Tics, de los posibles delitos y sus consecuencias, así como las formas de protegerse.



ASOCIACIÓN VIEIRO

- Prevenir el uso problemático de Internet y las redes sociales y de diversas prácticas de riesgo asociadas a estas tecnologías (videojuegos y apuestas) en la población escolar.
- Promover la adopción de estilos de vida saludables entre la población escolar en situación de riesgo potenciando diversos factores de protección y reduciendo el impacto de determinados factores de riesgo asociados al mal uso de las Tics.
- Proporcionar a los escolares las habilidades para el afrontamiento ante situaciones de riesgo, una toma de decisiones adecuada, la anticipación a las consecuencias de los propios actos y a la asunción de responsabilidades a nivel personal frente a conductas de riesgo relacionadas con el mal uso de las Tics.
- Informar y apoyar a las familias de los menores en situación de riesgo, orientando situaciones de dificultad y promoviendo un incremento de las habilidades de gestión, comunicación y negociación familiar.

3.- POBLACIÓN DESTINATARIA

La población destinataria son los/as alumnos/as de 5º y 6º de Educación Primaria y de 1º a 4º de ESO, en situación de riesgo debido al uso problemático de las Tics, y sus respectivas familias.

4.- METODOLOGÍA

Este curso se lleva a cabo mediante la demanda de los propios centros educativos a través de los equipos directivos o/y departamentos de orientación y a petición expresa del centro educativo en el que se implementa. Se centra en la detección de alumnos/as en situación de riesgo en relación con el mal uso de las nuevas tecnologías, y pretende responder a las necesidades específicas percibidas en cada centro escolar a través de la oferta de dos niveles de desenvolvimiento:



ASOCIACIÓN VIEIRO

- **1º nivel:** Intervención selectiva y programada en las aulas, dirigida a menores escolarizados en 5º y 6º de E.P. y adolescentes de 1º a 4º de ESO en los que se detectaron situaciones de riesgo en relación con el mal uso de las nuevas tecnologías: videojuegos, smartphone, redes sociales e Internet, apuestas, etc.

- **2º nivel:** Intervención selectiva dirigida a aquellos casos que exijan una actuación más específica para su abordaje dada a especial problemática de conductas de abuso que presentan. Los/as destinatarios/as de este segundo nivel serían las familias y el/la menor con conducta problema derivada del mal uso de las nuevas tecnologías.

Este curso se lleva a cabo utilizando técnicas interactivas con apoyo de audiovisuales. Las sesiones tienen una estructura flexible, abierta y adaptable a los conocimientos e intereses del alumnado, potenciando el desarrollo de habilidades de intercambio de opiniones y de interacción grupal como factor de aprendizaje. La intervención en el aula se lleva a cabo mediante diálogos simultáneos, Philips 6-6, discusiones dirigidas, tormenta de ideas, rumor/clínica del rumor.

5.- CONTENIDOS

- “LEVANTEMOS LA MIRADA”: Taller de 2h de duración dirigido al alumnado donde se detectaron conductas de riesgo relacionadas con mal uso de las nuevas tecnologías. En él se abordarán los siguientes contenidos: autoevaluación de los hábitos del uso de las TIC, identificación de los usos y funciones de Internet y las redes sociales en la adolescencia, diferenciación entre el uso saludable y el problemático, efectos derivados del uso problemático de Internet y las redes sociales e identificación de conductas de riesgo relacionadas con el uso de estas tecnologías.



ASOCIACIÓN VIEIRO

- PADRES Y MADRES FRENTE A LAS TECNOLOGÍAS: Realización conjunta de sesiones con padres, madres y/o tutores legales y los menores con conductas de riesgo relacionadas con las nuevas tecnologías. El número de sesiones varía en función de cada caso. En estas sesiones se abordarán los siguientes contenidos: habilidades para mejorar la comunicación familiar, destrezas para enseñar a los hijos/as a realizar un uso seguro y saludable de las TICS, pautas para el establecimiento de normas de uso de las TICS y la supervisión de las actividades de hijos e hijas en Internet y redes sociales.

6.- LUGAR DE CELEBRACIÓN

Centros Educativos de Educación Primaria, Centros Educativos de Educación Secundaria y en la sede de la entidad.

7.- DURACIÓN

Durante el curso escolar